



Paine, 24 de abril del 2026

## CIRCULAR N°9: SEGUNDA REUNIÓN DE APODERADOS

Estimadas familias y apoderados:

Junto con saludar afectuosamente, informamos a ustedes que la segunda reunión de apoderados del año escolar se realizará el miércoles 29 de abril a las 18:00 horas, en las siguientes dependencias:

- **Prekínder y Kínder:** Sede párvulos, ubicada en Calle Atalaya N°182, Paine.
- **Desde 1° Básico a 2° Medio:** Sede básica, ubicada en Avda. 18 de septiembre N°695, Paine.

Las reuniones de apoderados buscan fortalecer la comunicación entre la familia y el establecimiento educacional, informando todo lo relacionado con el proceso educativo de los estudiantes. Por lo mismo, su asistencia es de suma importancia, ya que permite afianzar el vínculo entre la familia y el colegio, favoreciendo así el proceso educativo de sus hijos e hijas.

En esta misma línea, se solicita encarecidamente no asistir con niños y niñas, ya que el establecimiento no contará con personal disponible para su cuidado durante la reunión. Asimismo, se recuerda que, conforme a la normativa vigente, la ley 21.801 prohíbe como regla general el uso de teléfonos celulares dentro del establecimiento educacional, lo que incluye las reuniones de apoderados.

Además, debemos recordar que este mes tenemos la implementación de la caja de mercadería, destinada a apoyar a las familias que lo requieran. Por lo tanto, invitamos a cada curso a organizarse y colaborar con:

CURSO	COLABORACIÓN	CURSO	COLABORACIÓN
<b>Pre-Kínder</b>	13 tarros de jurel 300 g.	<b>6° básico A</b>	13 pasta dental 100 g.
<b>Kínder</b>	13 cajas de té 50 unidades	<b>6° básico B</b>	13 lts. de jabón líquido
<b>1° básico A</b>	13 lts. de lavalozas	<b>7° básico A</b>	13 lts. de shampoo
<b>2° básico A</b>	13 kg. de azúcar	<b>8° básico A</b>	13 lts. de aceite
<b>3° Básico A</b>	13 lts. de aceite	<b>1° medio</b>	13 tarros de jurel 300 g.
<b>4° básico A</b>	13 kg. de azúcar	<b>2° medio</b>	13 cajas de té 50 unidades
<b>5° básico A</b>	26 salsa de tomate 200 g.		

Por último, se informa que, en la sede básica, se dispondrá de servicio de estacionamiento, el cual tendrá un valor voluntario de \$1.000.

Agradecemos desde ya su compromiso y puntualidad.

Se despide atentamente,

**DIRECCIÓN**